

Información en relación con el nombramiento de D. Ramchand Wadhupal Bhavnani como consejero dominical de la Sociedad

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración y en el Código Unificado de Buen Gobierno, en los que se exige el previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para la propuesta y nombramiento de consejeros, se emite el presente informe relativo al nombramiento de D. Ramchand Wadhupal Bhavnani como consejero dominical de la Sociedad.

Respecto a la calificación de consejero dominical, tanto el Reglamento del Consejo de Administración como el Código Unificado de Buen Gobierno define consejero dominical a aquellos consejeros que posean una participación accionarial superior o igual a la que se considere legalmente como significativa. A pesar de que en la actualidad el Sr. Bhavnani ostenta un 2,085% de la Sociedad, su intención es ir adquiriendo un mayor número de acciones hasta llegar a ostentar una participación significativa, de conformidad con la normativa aplicable.

En cuanto a la composición numérica y cualitativa del Consejo de Administración, el artículo 38 de los Estatutos Sociales establece que el Consejo de Administración estará compuesto por miembros en un número mínimo de cinco (5) y máximo de quince (15), en línea con el Código Unificado de Buen Gobierno que recomienda que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo.

El historial de D. Ramchand Wadhupal Bhavnani, así como su capacidad y valía profesional, contrastada a lo largo de su trayectoria profesional, permiten confirmar a esta Comisión que el Sr. Bhavnani es un profesional de reconocido prestigio con acreditada experiencia e integridad personal y profesional y con aptitudes y capacidad más que suficientes para desempeñar el cargo de consejero dominical y cumplir eficazmente con las exigencias y deberes inherentes a la condición de todo consejero así como la inexistencia de incompatibilidades legales y estatutarias que le pudieran incapacitar para ser nombrado consejero dominical.

A la vista de lo anterior, esta Comisión confirma la oportunidad y procedencia del nombramiento de D. Ramchand Wadhupal Bhavnani como consejero dominical de la Sociedad así como la concurrencia en el Sr. Bhavnani de condiciones de plena idoneidad para el desempeño de las actividades propias e inherentes al cargo.

Perfil de D. Ramchand Wadhupal Bhavnani

De origen hindú, inició su carrera profesional en Hong Kong, trasladándose en 1966 a Santa Cruz de Tenerife, donde se hace cargo de la gestión de Casa Kishoo, S.A. de la que es actualmente Consejero Delegado. Asimismo, es Consejero de la sociedad Mirador de la Gomera, S.L. y Presidente del Consejo y Consejero de Hanuman Investment, S.A. Durante los años 2001 a 2003 fue consejero dominical del Banco Zaragozano y durante los años 2004 a 2007 fue consejero dominical de Bankinter.